

INFORME DE LA ADMINISTRACION

Quito, 11 de febrero del 2017

Señores,

TRANSALMACHE TRANSPORTE PESADO S.A.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como PRESIDENTE de esta Compañía denominada "TRANSALMACHE TRANSPORTE PESADO S.A." de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 ñ. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero al 31 de diciembre del 2016 con el siguiente contenido.

a. Durante el ejercicio 2016 se ha constituido la compañía la cual está registrada el 8 de agosto del 2016 según reportorio No. 34876, No. De inscripción 3400 del Registro Mercantil del Cantón Quito.

b. Se ha obtenido la resolución No. 017-CJ-017-2016-ANT – DPP de la Agencia Nacional de Transito referente al informe de Constitución Jurídica.

c. No se ha realizado actividades económicas por lo cual el único movimiento que se refleja en el Estado de Situación Financiera es el capital social y la cuenta por Efectivo y equivalentes al efectivo.

Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Situación Financiera y sus Anexos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Evolución del Patrimonio y Flujo del Efectivo.

d. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.

e. Se han presentado las declaraciones de Iva y retenciones en la fuente desde septiembre hasta la presente fecha así como todos los anexos respectivos y el Impuesto a la Renta.

f. No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.

g. La compañía se encuentra ACTIVA.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,


XAVIER OSWALDO ALMACHI A.
C.C. 1712225372